



FECHA:	09 de agosto de 2023
---------------	----------------------

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2023-00210-00
DEMANDANTE	Bancolombia S.A.
DEMANDADO	Claudia Patricia Jaramillo Martinez

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMÁN, profesional adscrito a la sociedad ALIANZA SGP S.A.S., apoderada judicial de BANCOLOMBIA S.A., informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df59946d991339cdc95cac161494edace717ad44caefad4a4b57c7e6542ca86b**

Documento generado en 09/08/2023 03:55:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>